

**Consejo Distrital Electoral 04**  
**Acta Circunstanciada: Cómputo Distrital**  
**AC23/04-05-06-07-08-junio-2025**

Buenos días, siendo las nueve (09) horas con dos (02) minutos del día **4 de junio de 2025**, se inicia esta **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 04** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan.-----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.-----

Secretaria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

**Berenice Martínez Pérez, Celso Alberto Sánchez Sandoval, leoncio Raúl Ramírez Baena, Claudia Ivon Tavizon Baltierra, Diana Luna Piña.**-----

**Del Poder Ejecutivo suplente Isaael Torres Navarro del Poder Legislativo Carlos Alberto dueñas Sarabia del Poder Judicial Nicolás Alvarado Vázquez--**

Presidencia me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) Consejerías Electorales *tres* (3) Representaciones de los poderes del Estado y la presente Secretaría Fedataria.-----

**PRESIDENCIA:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:**La propuesta del orden del día es la siguiente:-----

**1.** Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

**2.** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025.-----

3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025.-----

4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

7. En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

**PRESIDENCIA:** No habiendo *más* comentarios, Secretaria **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**, **primeramente, quienes estén a favor** (*luego los que estén en contra*):

Presidencia, le informo que existen cinco (05) votos a favor y CERO (0) en contra de la propuesta del orden del día.-----

**PRESIDENCIA:** Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** (*mayoría*) el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las

casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral.-----

Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.-----

Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente.-----

Existe algún comentario u observación en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

**PRESIDENCIA:** No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de declarar permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra):**-----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de declaratoria.-----

**PRESIDENCIA:** Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de esta sesión como permanente.-----

En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado.-----

Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las diez (10) horas con dos (02) minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, aprobando, así como rindiendo en términos generales lo siguiente:-----

**A.** Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 143 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno presentan probables muestras de alteración, es decir, un cero % del total aludido, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD (Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales);-----

**B.** Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo.--

**C.** En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales.-----

**D.** Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente.-----

**PRESIDENCIA:** Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, **¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos?** Les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

**PRESIDENCIA:** No habiendo comentarios, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Cómputo, le solicito a la Secretaria **someta a votación económica** el inicio de las actividades por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor** (luego los que estén en contra):-----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del inicio de actividades.-----

**PRESIDENCIA:** Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** (mayoría), el inicio de las actividades, consecuentemente, Secretaria proceda por favor con el siguiente punto.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 01 de junio de 2025.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender el presente punto me permito dar cuenta nuevamente de los paquetes electorales con posibles muestras de

alteración, a saber, la cantidad de 143 de 100% integro sin ninguna muestra de alteración, lo que representa un cero (0) de paquetes en mal estado.-----

**Expuesto lo anterior** pregunto a las personas integrantes del Pleno, **¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos?** Les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**PRESIDENCIA:** Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones (*acreditación*) en el SIRACOD.-----

**PRESIDENCIA:** Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales **Celso Alberto Sánchez Sandoval** y **claudia Ivon Tavizon Baltierra**, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente.-----

Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad.-----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales.-----

4. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.-----

Finalmente, **y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta**, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo.-----

**PRESIDENCIA:** siendo las veintiún (**21**) **horas con cincuenta y cinco 55 minutos con 04 junio 2025**, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria(o) infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad a las pautas o directrices y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluirá el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso de once (11) horas, esto es, de las 22:00 horas de hoy a las 09:00 horas de mañana.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y **contando con quórum legal**, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de once (11) horas.-----

En ese sentido ¿**Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.

**PRESIDENCIA:** No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra):-----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de decretar un receso.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, con el resultado **unánime (mayoritario)** de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

**PRESIDENCIA:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo (PO), Supervisoras Electorales Locales (SEL), Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintidós (22) horas con cero (0) minutos, se decreta un receso de once (11) horas para reanudar las actividades a las 09:00 horas del cinco de junio de 2025.-

**PRESIDENCIA:** Buenos días, siendo las nueve (09) horas con once (11) minutos del día cinco (05) de junio de 2025, y **contando con el quórum necesario se reinicia la sesión**, por lo que seguiremos con los trabajos, de tal suerte que solicito a las personas integrantes del pleno que deseen acompañarnos participen en la apertura de bodega, con el personal habilitado para trasladar los paquetes, nos acompañan a la apertura por favor.-----

Para continuar el personal habilitado empezara a trasladar los paquetes a los distintos puntos de trabajo.-----

**PRESIDENCIA:** para continuar sienta las diecisiete (17) horas con diecisiete (17) minutos, y una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de

Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, **y contando con el quórum necesario para continuar con la presente sesión**, Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones (*acreditación*) en el SIRACOD.-----

Esta acreditación la Secretaria Fedataria la hizo hace un momento por lo que continuare con lo siguiente, e Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán (*ahora serán*) presididos por las consejerías electorales **Celso Alberto Sánchez Sandoval y Diana Luna Piña** correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente.-----

Por otro lado, **resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo**, seguirán el orden siguiente:-----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----
2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad.-----
3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales.-----
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día.-----
5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.-----

Dicho lo anterior, siendo las diecisiete (17) horas con veinte (20) minutos del día cinco (05) de junio de 2025, **encontrándose abierta la Bodega Electoral**, le solicité

al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido.-----

**PRESIDENCIA:** Siendo las veintiún (21) horas con diecinueve (19) minutos con 05 junio 2025 , y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria(o) infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad a las pautas o directrices establecidas en los reglamentos de cómputo y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluirá el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso de doce (12) horas, esto es, de las 21:00 horas de hoy a las 09:00 horas de mañana.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y **contando con quórum legal**, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de doce (12) horas.-----

En ese sentido **¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

**PRESIDENCIA:** No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra):-----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de decretar un receso.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, con el resultado **unánime** de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

**PRESIDENCIA:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo (PO), Supervisoras Electorales Locales (SEL), Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintiún (21) horas con veinticuatro (24) minutos, se decreta un receso de once con treinta minutos para reanudar las actividades a las 09:00 horas del seis de junio de 2025.-----

**PRESIDENCIA:** Buenos días, siendo las nueve (09) horas con once (11) minutos del día cinco (06) de junio de 2025, y **contando con el quórum necesario se reinicia la sesión**, por lo que seguiremos con los trabajos, de tal suerte que solicito a las personas integrantes del pleno que deseen acompañarnos participen en la

apertura de bodega, con el personal habilitado para trasladar los paquetes, nos acompañan a la apertura por favor.-----

Para continuar el personal habilitado empezara a trasladar los paquetes a los distintos puntos de trabajo.-----

**PRESIDENCIA:** Hago de manifiesto al pleno que, por orden de prelación, haremos una sustitución de una hora de las dieciocho (18) horas a las diecinueve (19) horas, la presidencia será sustituida por el consejero **Celso Alberto Sánchez Sandoval**, gracias. -----

**PRESIDENCIA:** Hago de conocimiento al pleno, que por acuerdo de prelación se hará un relevo a la secretaria fedataria **Erika Yasmin Tirado Cárdenas**, por la consejera **Claudia Ivon Tavizon Baltierra** por el lapso de una hora.-----

**PRESIDENCIA:** siendo las veintitrés (23) horas con veinticuatro (24) minutos del 06 junio 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad a las pautas o directrices y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluirá el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso de diez (10) horas, esto es, de las veintitrés (23) horas con veintitrés (23) minutos de hoy a las 09:00 horas de mañana.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y **contando con quórum legal**, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de diez (10) horas privilegiando el descanso de todo el personal.-----

En ese sentido **¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

**PRESIDENCIA:** No habiendo comentarios, secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra):-----

Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de decretar un receso.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, con el resultado **unánime** de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

**PRESIDENCIA:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo (PO),

Supervisoras Electorales Locales (SEL), Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintidós (23) horas con treinta (30) minutos, se decreta un receso de diez (10) horas para reanudar las actividades a las 09:00 horas del siete de junio de 2025.-

**PRESIDENCIA:** Buenos días, siendo las nueve (09) horas con dieciocho (18) minutos del día siete (07) de junio de 2025, **y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión**, Secretaria, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la reanudación del Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes, así como de funciones (*acreditación*).-----

Puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales **Celso Alberto Sánchez Sandoval** y **Diana Luna Piña** correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente.-----

**PRESIDENCIA:** Buenas tardes siendo las cuatro (04) de la tarde con trece (13) minutos del día siete (7) junio 2025 IEEBC por acuerdo del Consejo General que se habilita al personal de la rama Administrativa Del Servicio Profesional Electoral Nacional y contratado por oficinas centrales y de zona costa y contratados por honorarios para coadyuvar en forma indistinta en los Consejos Distritales Electorales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para las Personas Juzgadoras Del Poder Judicial Para El Estado De Baja California, derivado de este acuerdo se nos instruye que se instala en este Consejo Distrital Electoral un punto de escrutinio y computo con el personal antes mencionado.-----

**PRESIDENCIA:** Por orden de prelación haremos una sustitución de 20 minutos, por la presencia a favor del consejero Celso Alberto Sánchez Sandoval, gracias.

**PRESIDENCIA:** Siendo las doce (12) horas con cero (0) minutos del ocho (8) de junio de junio de 2025, una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender el presente punto del orden del día me permito informarles que a la conclusión de actividades de los Grupos de Trabajo en la(s) elección(es) de tribunal superior de justicia, tribunal de disciplina y de juezas y jueces *no me fueron* entregados por parte de las presidencias de los grupos trabajo boletas encontradas en ese sentido se da cuenta que no tuvimos boletas posteriores.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, para dar cumplimiento a este orden del día invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión.-----

**PRESIDENCIA:** Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 04, en lugar visible de esta sede, les pido su participación nuevamente a los integrantes de pleno su participación para el cierre y clausura de la bodega, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las doce horas con siete minutos del 8 de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **11** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 13ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 04 celebrada en fecha 20 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: **CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA, CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL, DIANA LUNA PIÑA, LUIS GERARDO GARCÍA SALDAÑA** y la Consejera Presidenta, **BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ**.

  
**BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ**  
CONSEJERA PRESIDENTA





**ERIKA YASMÍN TIRADO CARDENAS**  
SECRETARIA FEDATARIA